





### Nota de aclaratoria

En el Distrito de Santa Tecla, Municipio de la Libertad Sur, departamento de La Libertad, a los cuatro días del mes de junio de año dos mil veinticuatro, el Viceministerio de Transporte informa a la sociedad en General lo siguiente:

Que en cumplimiento al ACUERDO NÚMERO SETENTA Y UNO, de fecha trece de marzo de dos mil trece, emitido por el Órgano Ejecutivo en el ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, se hace de conocimiento que el Viceministerio de Transporte no es el ente generador de la información oficiosa de la Gerencia Financiera Institucional del MOPT, únicamente existe una coordinación entre ambas dependencias, para tramitar las solicitudes de información ingresadas en este Viceministerio de Transporte.

  
  
**Lic. Rodolfo Valdez**  
**Oficial de Información Ad-Honorem**  
**Viceministerio de Transporte**